Léase pág. 36 líneas 7 y 8

M. de Acevedo encomendándole la organización definitiva y preparación del Acto de inauguración oficial de la citada escuela. Se resuelve pasar las actuaciones a estudio de la Comisión de Didáctica.

Siendo las 17 y 10 se levanta la sesión.

Página 30, línea 9, a continuación de "Puesto del Medio" léase: "de Santiago del Estero". Página 33, línea 6, a continuación de "el diagnóstico" léase: "regional". Página 36 línea 1, a continuación de Acevedo léase "directora titular de la Esc. Nº 13 del DE. 19º". Página 33, línea 32, al final, léase "en la Comisión de Didáctica".

Página 29, línea 34 "301 (1ra A)" sobre raspado, vale. Pág. 31 línea 33 "4.589.727" sobre raspado vale. Pág. 35, línea 14 "Checoeslovaca" sobre raspado, vale.

Santiago [firma]   [firma]

Acta de la Sesión N.º 67

10 de agosto de 1964

En Buenos Aires, a diez días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la Presidencia de la Srta. Luz Vieira Méndez, los Vocales Sra. Ileana Sabattini de Leaumberry, Sres. Ulises René Girardi, Víctor María Arbace Balzani, Benicio Carlos Alberto Villarreal y Alfredo Marino. Ausente, con aviso el Vicepresidente Sr. Miguel Angel Gómez Bello.

Actúa como Secretario General el Prosecretario General Sr. Santiago H. Pérez.

Siendo las 16 se inicia la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la sesión 66.

Acto seguido se pasa a considerar los expedientes fuera del orden del día, resolviéndose:

Expte. Nº 14663/64 — Destacar en comisión de servicios en la Junta de Clasificación de Formosa, al siguiente personal: Graciela Thibault de Capello, directora de la Esc. 153 de Entre Ríos; Petrona Celestina Aguayo, maestra de grado de la Esc. 33 de Formosa; Juana Beatriz Núñez, maestra de grado de la Esc. 59 de Formosa.

Expte. Nº 12559/64 — Aprobar la comisión de servicios en la Inspección Seccional de Corrientes, dispuesta por el Consejo General de Educación de la provincia, desde el 27/VI/62 al 14/III/63 del director de la Esc.

Nº149, Sr. Manuel Eduardo Varela, cuyo traslado a la Nº137 se aprobó el 7/VII/63.

Expte. Nº 11116/64 1º) Declarar desierto el concurso Nº170 de ascenso de jerarquía (2º llamado del concurso 148) en cuanto se refiere al cargo vacante de director de la Esc. 149 (3ª "D") de San Juan y Oros, Dpto. Santa Catalina, provincia de Jujuy, por falta de aspirantes.

2º) Nombrar directora de la escuela 149 de San Juan y Oros (3ª "D"), Jujuy, a la Srta. Martha Beatriz Souto (de conformidad con el punto 1, inciso a) del art. 77º, in fine-, Ley 14473).

Expte. Nº 14343/64 Disponer la concurrencia de abanderados y escoltas de las escuelas diurnas Nºs 7 del D.E. 18º, 2, 3 y 21 del D.E. 1º; y para adultos Nºs 1, 3, 5 y 8 de este último Distrito al acto que el Lions Club y la colectividad árabe realizarán el 16 del actual a las 18 y 30, en el local de la calle Melo 1902 esquina Ayacucho, en homenaje del Libertador General San Martín. Dejar establecido que los alumnos deberán contar con la aprobación escrita de sus padres y concurrirán acompañados con un miembro del personal directivo o docente de su respectivo establecimiento. Hacer saber lo dispuesto a la entidad recurrente, agradeciéndole la invitación formulada.

Expte. Nº 27075/61 Disponer que el viernes 14 de agosto a las 11, tenga lugar en la Dirección General de Información Educativa y Cultura, el acto de entrega de los premios instituidos por la firma "Ricordi Americana, S.A.E. y Cª", a los Sres. José Caribaux y Angel E. Lasala, autores de la letra y música respectivamente, de la canción escolar aprobada por resolución del 4/III/64.

Expte. Nº 14547/64 Se accede a lo solicitado por el Sr. Heraldo Nicolás Lunati, suspendiéndose transitoriamente el término y demás cláusulas de la locación pactada por el plazo que ~~se~~ gestiona, reanudándose su vigencia por el período pendiente cuando el contratado se reintegre a sus funciones.

Expte. Nº 22834/63 Concurso 262.- Llámase a concurso para cubrir cargos vacantes de maestro de grado en escuelas para adultos de Chubut, Trelew, por 20 días hábiles a partir del 1º/X/64.

Expte. Nº 22827/63 Concurso 263 Llámase a concurso para cubrir cargos vacantes de directores de escuelas para adultos de Chubut, Trelew, por 20 días hábiles a partir del 1º/X/64.

Expte. Nº 22841/63 Concurso 264.- Llámase a concurso para cubrir cargos vacantes de maestros especiales de escuelas para adultos de Chubut, Trelew, por 20 días hábiles a partir del 1º/X/64.

Expte. Nº 22837/63 Concurso 265.- Llámase a concurso para cubrir cargos vacantes en Chubut, Esquel, de maestros de grado en escuelas para adultos, por 20 días hábiles a partir del 1º/X/64.

Expte. Nº 22826/63 Concurso 266 Llámase a concurso para cubrir cargos vacantes de director de escuelas para adultos en Chubut, Esquel, por 20 días hábiles a partir del 1º/X/64.

Expte. Nº 13872/64 Concurso 267.- Llámase a concurso para cubrir cargos vacantes de maestros especiales en escuelas para adultos de Chubut, Esquel, por 20 días hábiles a partir del 1º/X/64.

Expte. Nº 22830/63 Concurso 268 Llámase a concurso para cubrir cargos vacantes de maestros de grado en escuelas para adultos de Río Negro, por 20 días hábiles a partir del 1º/X/64.

Expte. Nº 22814/63 Concurso 269.- Llámase a concurso para proveer cargos vacantes de director en escuelas

para adultos de Río Negro, por 20 días hábiles, a partir del 1º/X/64.

Expte. Nº 22846/63 Concurso 270. Llámase a concurso para proveer cargos vacantes de maestros especiales en escuelas para adultos de Río Negro, por 20 días hábiles a partir del 1º/X/64.

Expte. Nº 22839/63 Concurso 271. Llámase a concurso para proveer cargos vacantes de maestros de grado en escuelas para adultos de La Pampa, por 20 días hábiles a partir del 1º/X/64.

Expte. Nº 22816/63 Concurso 272. Llámase a concurso para proveer cargos vacantes de director en escuelas para adultos de La Pampa, por 20 días hábiles a partir del 1º/X/64.

Expte. Nº 22844/63 Concurso 273. Llámase a concurso para proveer cargos vacantes de maestros especiales en escuelas para adultos de La Pampa, por 20 días hábiles a partir del 1º/X/64.

Expte. Nº 13433/64 Concurso 274. Llámase a concurso para cubrir el cargo vacante de directora del Jardín de Infantes Nº 7 (1ª categoría), calle San Antonio 1136, por 20 días hábiles, a partir del 1º/X/64.

Expte. Nº 13269/64 Efectuar juicio de desalojo por el local que ocupa la Esc. 42 de Chaco. No acceder a las peticiones de la actora y estar a lo que resuelva Su Señoría en autos.

Expte. Nº 24102/62 Asignar funciones auxiliares por el término de un año, a la maestra de grado de la Esc. 161 de Tucumán, Sra. María Chanta de Chanta, y ubicarla en la 249 de la misma provincia, con el horario de la dependencia a la cual está afectada.

Acto seguido la Sra. de Lecumberry manifiesta que el Cine Didáctico ha invitado a los miembros del Consejo y personal técnico para que concurran mañana a las 11, a los efectos de dar una opinión con respecto a la película acerca de la vida del Libertador General José de San Martín. Se acepta la invitación y se designa al doctor Nicolás Rivero y al Sr. Nicolás Schiaritti, para que concurran en representación del Consejo Nacional de Educación.

A continuación el Señor Villarreal expresa que corresponde dejar sin efecto la resolución del 18/5/64, expte. 3011 y agradecer los servicios prestados a las Sras Judith A. G. de Valente y María Elena Colombo de Picazzo.

La Sra de Lecumberry, ante la necesidad de designar Jefe de Oficina Judicial de este Consejo Nacional de Educación y, teniendo en cuenta que en este caso se dan las razones determinadas por el artículo 13º del Decreto 9530/58, para proveer dicho cargo conforme con régimen de excepción determinado por el mencionado artículo, propone y se aprueba.

Expte. Nº 14464-64 El Consejo Nacional de Educación en sesión de la fecha

Resuelve:

1° Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional la designación del doctor José Luis Caputo (clase 1929 M.I.H. 053.863.) en las condiciones establecidas en el artículo 10° del Decreto 9530/1958, para desempeñar el cargo de Director General de la Dirección General de Oficina Judicial del Consejo Nacional de Educación. ___

2° Elevar el respectivo proyecto de Decreto. ___

El Sr. Villarreal sugiere que se dé posesión al nuevo Director del Instituto "F. F. Bernasconi" el viernes próximo a las 17 y 30. ___

El Señor Balcani propone que el señor Quiroga Luco sea presentado en el acto de toma posesión, por el Vocal Sr. Villarreal. Se aceptan las dos proposiciones. ___

El Señor Villarreal manifiesta que si se desea intensificar el carácter experimental de las escuelas del Instituto "Félix Fernando Bernasconi" se deben independizar las mismas de la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital. ___

La Srta Presidenta considera necesario que debe haber interdependencia para que lo que se experimente pueda proyectarse al sistema común y aconseja que se haga un estudio profundo de este problema. Además, manifiesta que debe escogerse a los maestros capaces que hagan la experimentación, lo mismo que a los Inspectores que quieran participar de dicho ensayo. ___

Con respecto a este asunto, el Sr. Girardi solicita que para el miércoles próximo, la Comisión de Didáctica haga un estudio y se expida. ___

Siendo las 18 y 45 pasa a cuarto intermedio para recibir la visita del profesor Roberto Moreira, Jefe Regional de Educación de la Oficina de la UNESCO de Santiago de Chile, quien realiza un cambio de ideas con los integrantes del Consejo e Inspectores Técnicos Generales. ___

A las 20 se reinicia la sesión. ___

Con respecto al nombramiento de maestros suplentes en escuelas de doble escolaridad, se decide aconsejar a la Inspección respectiva, que cuando se produzcan suplencias se designe de inmediato el reemplazante, de acuerdo con la nómina y normas corrientes y que se prefiera a las maestras en disponibilidad. ___

Después de un cambio de ideas se solicita que la Comisión de Didáctica, previo

estudio, sugiera la solución. ___

A continuación informa la Srta. Presidenta: 1º.- Que en compañía de los Vocales Sres. Balcani y Marino, en el día de ayer asistió al acto de la "Campaña Vial". Resultó una reunión simpática, de relación con la Policía Federal y otras entidades, en la que se entregaron premios e hizo uso de la palabra. ___

2º.- Esta mañana en compañía del doctor Ardaiz, visitó la Esc. Nº 5 del D.E. 1º "Bandera Argentina" y solicitó se reuniera a los padres a los efectos de hablarles con respecto a la higiene de sus hijos. ___

Decide el Jefe de Sanidad enviar un médico para seguir el tratamiento de los niños. El sábado a las 10 se realizará la reunión con los padres. ___

3º.- El Sr. Marchesiano, de Obras Públicas, le informó que tiene terminados 100 pupitres de cada tamaño. Solicita se decida con respecto a las entregas, si se remiten a las escuelas del interior o si se envían a las escuelas de la Capital. ___

Conversó con el Inspector Técnico General de Escuelas de la Capital para que informe acerca de las necesidades de los citados establecimientos. De acuerdo con ese informe se hará la distribución. ___

El Sr. Balcani explica que para no tener inconvenientes con respecto a la resolución, la partida dotada para la Muestra de Material Pedagógico, debe ampliarse la misma, aclarando que Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar tendrá a su cargo la ejecución del armado y montaje de la Exposición a realizarse en el Concejo Deliberante el 18 del corriente mes. ___

Acto seguido informa el Sr. Girardi: Con respecto a una información aparecida en el vespertino "La Razón", acerca del horario de doble escolaridad en Escuelas Hogares, que se debe cumplir por una resolución del Cuerpo, lo mismo que las horas de guardia y que, puede traer un problema al Consejo, si no se atiende debidamente, solicita, que la Comisión que preside la Srta. Presidenta acelere el estudio correspondiente.

Además el Sr. Vocal manifiesta que sería conveniente saber si la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital, envió la circular solicitando la declaración jurada a los directores y vicedirectores de escuelas de doble escolaridad y dando instrucciones respecto al libro de firmas del personal directivo y docente de acuerdo con lo que se le indicara en su oportunidad. ___

La Sra. de Lecumberry, a continuación explica la situación de la Sra. de Fadón que se encuentra en comisión de servicios, y solicita que se la autorice a cumplir 4 horas de trabajo hasta tanto se sustancie el sumario administrativo. Se autoriza. ___

A continuación se da lectura a la correspondencia recibida por Presidencia:

Liga Naval Argentina. Solicitando la designación de un representante del Consejo

para oficiar de agente de enlace con la comisión encargada de la celebración de la "Semana del Mar" - 8 al 15 de noviembre próximo -. Se resuelve designar a tales efectos, a la Subinspectora Técnica General de Escuelas de la Capital, Srta. Leticia Gagliardi. ——————

Gas del Estado - Relaciones Humanas, solicitando la creación de una escuela para adultos con carácter de escuela particular en Gas del Estado, bajo la supervisión del Consejo Nacional de Educación. Se dispone caratular y pasar a Comisión de Didáctica. ——————

Siam Di Tella Ltda. (del Directorio) comunicando que, con motivo del fallecimiento del señor Ministro de Economía doctor Eugenio A. Blanco, el acto de inauguración del nuevo edificio de la escuela de formación técnico-profesional "Ingeniero Torcuato Di Tella" ha sido diferido para el miércoles 19 de agosto a las 10 en Avenida Bernardino Rivadavia 1059, Avellaneda, se toma nota. ——————

SOEME (Del Secretario General del Consejo Directivo), solicitando la justificación de las inasistencias de los agentes que, durante los días 18, 19, 20 y 21 del corriente, participen de las sesiones del Cuerpo Directivo Nacional, Cuerpo que integran y que se reunen 4 veces al año. Se resuelve caratular y pasar a Comisión de Hacienda y Asuntos Legales. ——————

Ministerio de Defensa Nacional - Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas - referida a la elaboración de un plan de visitas a desarrollar entre los meses de septiembre, octubre y noviembre próximo a la Exposición Permanente de Defensa Nacional, que ese Instituto organiza y cuyo primer ciclo - Siderurgia y Mecánica Derivada - se inaugurará el 2 de septiembre próximo en los salones de Avenida Libertador 2254. Se pasa a estudio de Comisión de Didáctica.

Museo Roca, solicitando que se autoricen las visitas de las escuelas primarias y principalmente las que lleven el nombre del prócer al citado Museo. Se caratula y pasa a informe de la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital.

Se levanta la sesión siendo las 21. ——————

[firma] [firma]